

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

1114. REQUERIMIENTO A LOS SOLICITANTES EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS, BICICLETAS DE PEDALEO ASISTIDO Y VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) DESTINADOS A LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL AÑO 2021.

ACTA DE CONSTITUCIÓN, RESOLUCIÓN INICIAL DEL ÓRGANO COLEGIADO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS Y NOTIFICACIÓN A INTERESADOS PARA LA SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS, BICICLETAS DE PEDALEO ASISTIDO Y VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) DESTINADOS A LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2021.

Por Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión ejecutiva Ordinaria celebrada el día 9 de Abril de 2021, se aprobaron las Bases de la Convocatoria de: "PROGRAMA DE LA SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS, BICICLETAS DE PEDALEO ASISTIDO Y VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) DESTINADOS A LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL AÑO 2021", con un importe de 120.000,00 euros (ejercicio 2.021), publicadas en BOME nº 5852 del martes 16 de Abril de 2.021.

Publicada en BOME nº 5855 de 27 de Abril de 2021 la Resolución Nº477 De fecha 19 de abril de 2021, relativa a la Convocatoria Del Programa De La Subvención para la Adquisición de Bicicletas, Bicicletas De Pedaleo Asistido Y Vehículos De Movilidad Personal (VMP) destinados a la Movilidad Urbana Sostenible De La Ciudad Autónoma para el año 2021, cuyo plazo de presentación de instancias fue desde el 27 de abril y finalizó el 28 de junio de este mismo año, ha recibido más de 180 solicitudes, cuyo importe total no alcanza los 40.000 €, existiendo un presupuesto de 120.000,00 € para la convocatoria del año 2021.

Habida cuenta que el presupuesto establecido para la convocatoria 2021 no había sido agotado, se procedió a la apertura de una segunda fase de la Convocatoria mediante Resolución nº 1055 de fecha 5 de octubre de 2021, RELATIVA A CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE LA SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS, BICICLETAS DE PEDALEO ASISTIDO Y VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) DESTINADOS A LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2021, SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIA, publicada en BOME nº 5902 de 8 de Octubre de 2021, cuyo plazo de presentación de instancias fue desde el 9 de octubre y hasta el 9 de noviembre de este mismo año.

De acuerdo con lo previsto en el punto 6 de las Bases, "El órgano competente para ordenar e instruir los procedimientos de concesión será la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad (Oficina Técnica de Movilidad)."

De acuerdo con lo previsto en mencionado punto de las Bases, el Director General de Sostenibilidad designó con fecha 22 de Septiembre de 2.021, la composición del órgano colegiado, a los siguientes miembros:

Presidente: D. José Carlos Medero Ramírez
Vocal: D^a. María Dolores García Núñez
Vocal: D. Javier Maldonado Salinas
Secretario: D. Juan Luis Villaseca Villanueva

Teniendo en cuenta la imposibilidad de ejercer como miembros del órgano colegiado de diversos miembros, se procede con fecha 12 de Noviembre por parte del Director General de Infraestructuras y Recursos Hídricos de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad a la designación de la composición de un nuevo órgano colegiado, siendo éste compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. Luis Mayor Olea
Vocal: D^a. Sonia Bouchoutrouch Muñoz.
Vocal: D. José Juan Reyes de la Peña
Secretario: D. Juan Luis Villaseca Villanueva.

Por la Sra. Instructora se aporta la relación de las solicitudes del año 2021, en la que se han advertido en algunas solicitudes defectos formales u omisiones en los documentos exigidos

Reunido el órgano colegiado encargado para la valoración de las solicitudes recibidas tanto en la **primera** como **segunda fase** referidas en párrafos anteriores de la convocatoria del PROGRAMA DE LA

SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BICICLETAS, BICICLETAS DE PEDALEO ASISTIDO Y VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP) DESTINADOS A LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL AÑO 2021, el 15 de Noviembre de 2.021, a las 11.00 en el despacho del Secretario Técnico, previa convocatoria de su presidente, adoptan los siguientes acuerdos:

1º) Visto el expediente relativo a las solicitudes de ayudas económicas, correspondientes al ejercicio 2021, se han advertido en algunas solicitudes defectos formales u omisiones en los documentos exigidos.

2º) Para ello, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, **se requiere a los solicitantes, cuya lista se acompaña con orden alfabético, para que en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOME, procedan a la subsanación o acompañen los documentos preceptivos que se indican en la mencionada lista.**

3º) En el caso de no hacerlo, se entenderá que desisten de la solicitud formulada, previa resolución dictada en los términos del artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4º) Notifíquese a los interesados mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 42 de la mencionada Ley.

RELACIÓN DE SOLICITANTES E INCIDENCIAS DETECTADAS:

RELACIÓN SOLICITANTES DE PRIMERA FASE		
REFERENCIA	SOLICITANTE	INCIDENCIA A SUBSANAR
BICI-VMP-2021-236	TORAL DEL CASTILLO, BELEN FELICIDAD	FUERA DE PLAZO: PRESENTA PRIMERA SOLICITUD 23/04/2021, SE LE COMUNICA QUE ESTÁ FUERA DE PLAZO Y VUELVE A PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EL 10/11/2021 FUERA DE PLAZO TAMBIÉN
BICI-VMP-2021-5	MORA NAVARRO, LEANDRO JOSE	SE LE CONCEDIÓ SUBVENCIÓN EN CONVOCATORIA 2019. NO CUMPLE BASES
BICI-VMP-2021-10	CRUZ ARAGON, JOSE MIGUEL	PRECIO NO CORRESPONDE CON EL MERCADO. FACTURA INCORRECTA. ADEMÁS NO ACREDITA TITULARIDAD CUENTA BANCARIA
BICI-VMP-2021-14	MORENO ROSA, FRANCISCO MIGUEL	PRECIO NO CORRESPONDE CON EL MERCADO.
BICI-VMP-2021-16	MIMUN EL AJJOURI, FARAH	IMPORTE VMP >600 EUROS NO CUMPLE. NO APORTA NUMERO DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-22	MARTINEZ LUCENA, FRANCISCO	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-26	GALAN MANZANO, FRANCISCO	IMPORTE BICICLETA >2000 EUROS, NO CUMPLE BASES
BICI-VMP-2021-30	PEREZ RAMOS, JOSE ENRIQUE	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-31	ABJIJ EL OUAKILI, SAID	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-36	CENTELLES GARCIA, LUCIA	BICI 20 PULGADAS< A 24 PULGADAS,NO PLEGABLE, NO CUMPLE BASES
BICI-VMP-2021-37	PEREZ AGUILERA, VICTORIA	BICI 20 PULGADAS< A 24 PULGADAS,NO PLEGABLE, NO CUMPLE BASES
BICI-VMP-2021-43	MOHAMED MARZOUK, HICHAM	PRECIO NO CORRESPONDE CON EL MERCADO. FACTURA INCORRECTA. ADEMÁS NO ACREDITA TITULARIDAD CUENTA BANCARIA
BICI-VMP-2021-48	HERRERO MOHAMED, JUAN MANUEL	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-49	VALVERDE ORREGO, ANA HORTENSIA	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-50	OLIVA CERREZO, MIGUEL FRANCISCO	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-51	MOHAMED HAJRI, NABIL	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-56	JALID OUALI,NABIL	MENOR DE EDAD, NO CUMPLE BASES. ADEMÁS FACTURA INCORRECTA.SOLICITUD INCORRECTA
BICI-VMP-2021-57	RAMOS KANDIL, WALKYRIA	MENOR DE EDAD NO CUMPLE BASES, ADEMÁS FALTA FACTURA Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN

BICI-VMP-2021-60	SAID ABDESLAM, HAMID	POTENCIA 500W Y VELOC >25KM/H.NO C UMPLE BASES
BICI-VMP-2021-63	MOHAMED HARISSSE, NAGLA	SOLICITUD INCOMPLETA. NO APORTA FACTURA. FALTA APORTAR FACTURA
BICI-VMP-2021-64	HAMED MOHAMED, KARIN	FALTA DEC.RESPONSABLE LEY GRAL DE SUBVENCIONES
BICI-VMP-2021-66	HALIFA MOHAND, DINA	FACURA INCORRECTA: NO REFLEJA MODELO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA BICICLETA.
BICI-VMP-2021-67	YAMANI MOHAMED, LUKMAN	MENOR DE EDAD. NO CUMPLE BASES
BICI-VMP-2021-69	MARTIN MARTIN, CARMEN JENNIFER	FACURA INCORRECTA: NO REFLEJA MODELO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA BICICLETA.
BICI-VMP-2021-71	SANCHEZ VILLARD, RAUL	BICI 20 PULGADAS< A 24 PULGADAS,NO PLEGABLE, NO CUMPLE BASES
BICI-VMP-2021-72	KAROUMI ALLALI, SAID	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-77	MOHAMED ABDEL-LAH, MUSTAFA	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-78	AZNAR JIMENEZ, FRANCISCO MANUEL	NO APORTA DEC. RESPONSABLE ART.13 LEY GENERAL DE SUBVENCIONES
BICI-VMP-2021-83	MOLINA ROSA, ELENA MARIA	FALTA ACREDITAR TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-102	ADDI, SALIMA	NO PRESENTA ACREDITACIÓN NUMERO DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-104	MARTY ROJAS, JAVIER	IMPORTE VMP >600 EUROS NO CUMPLE BASES.
BICI-VMP-2021-109	GONZALEZ ATENCIA, JUAN	NO PRESENTA SOLICITUD; FACTURA INCOMPLETA: NO REFLEJA DATOS CONFORME A BASES (ENTRE OTROS MODELO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA BICICLETA O VMP) . NO APORTA DEC. RESPONSABLE ART.13 LEY GENERAL DE SUBVENCIONES
BICI-VMP-2021-110	ROMERO GARCIA, PEDRO	NO PRESENTA SOLICITUD DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA, NI ACREDITA TITULARIDAD DE CUENTA BANCARIA
BICI-VMP-2021-112	MORALES MARTINEZ, JOSE MARIA (COCHE)	APORTA FACTURA DE COCHE. NO CUMPLE BASES
BICI-VMP-2021-113	RUIZ VARA, JAIME	FACTURA AÑO 2020. NO CUMPLE BASES.
BICI-VMP-2021-116	OÑA VILLALBA, MANUEL	NO PRESENTA SOLICITUD DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA
BICI-VMP-2021-124	MORENO QUINTANA, FERNANDO (NO CUMPLE)	IMPORTE BICI >2,000 €, NO CUMPLE BASES. ADEMÁS PRECIO NO CORRESPONDE CON EL MERCADO.
BICI-VMP-2021-140	ABDELKADER ZIZAOUI, AMIRA	PRECIO NO CORRESPONDE CON EL MERCADO.ADEMÁS LA TITULAR DE LA CUENTA PRESENTADA NO CORRESPONDE CON EL TITULAR DE LA SOLICITUD
BICI-VMP-2021-142	MIMUN EL AJJOURI, ANAS	IMPORTE VMP >600 EUROS NO CUMPLE BASES.
BICI-VMP-2021-151	LOPEZ AGUERA, ALFONSO	DEUDAS CAM
BICI-VMP-2021-155	CANTON FLANDES, PABLO	FACTURA AÑO 2,020 NO CUMPLE BASES.
BICI-VMP-2021-156	CANTON FLANDES, MARIA PURIFICACION	SOLOPRESENTA SOLICITUD, FACTURA Y DECLARACIÓN RESP. LEY GRAL. DE SUBV. FALTA EL RESTO DE DOCUMENTACIÓN
BICI-VMP-2021-157	BRAVO TORCOLETTI, VANINA LORENA	NO ACREDITA NUMERO DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-160	CHETIAN, AHMED (FACTURA OTRO TITULAR)	FACTURA INCORRECTA, A NOMBRE DE OTRA PERSONA
BICI-VMP-2021-161	BOUCHOIRI BOUDKHANI, MHAMED	SE LE CONCEDIÓ SUBVENCIÓN EN CONVOCATORIA 2019. NO CUMPLE BASES

BICI-VMP-2021-163	AISA AL-LAL, SORAYA (VER FACTURA)	FACTURA INCORRECTA (LO QUE APORTA ES UN TICKET). NO APORTA Nº DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-168	EL BARAGHDOUCHI, MOHAMED	PADRON < 3 AÑOS
BICI-VMP-2021-171	NAVARRO VILCHEZ, JOSE	PADRON < 3 AÑOS
BICI-VMP-2021-172	EL AIDOUNI, LATIFA	NO APORTA DNI, NI ACREDITA TITULARIDAD DA CUTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-174	MORENO RAMIREZ, JESUS	NO ACREDITA NUMERO DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-178	AGUILAR LOPEZ, JOSE MANUEL	FACTURA AÑO 2020, NO CUMPLE BASES

RELACIÓN SOLICITANTES DE SEGUNDA FASE		
REFERENCIA	REFERENCIA	REFERENCIA
BICI-VMP-2021-194	BAGHDADI KALAI, KAUZAR	NO APORTA DEC. RESPONSABLE ART.13 LEY GENERAL DE SUBVENCIONES
BICI-VMP-2021-195	GARCIA FERNÁNDEZ, MARIA DEL CARMEN	NO ACREDITA NUMERO DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-207	ABDESLAM MOHAMED, SULIMAN	NO ACREDITA NUMERO DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-212	MONTILLA GONZALEZ, ANA FRANCISCA	SE LE CONCEDIÓ SUBVENCIÓN EN CONVOCATORIA 2020. NO CUMPLE BASES
BICI-VMP-2021-217	LAHOZ GARCÍA, MANUEL	NO ACREDITA TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-223	GUIRAU FRANCIA, MARIA SOFIA	NO ACREDITA NUMERO DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-240	RODRIGUEZ ROMERO, PAULA	NO ACREDITA NUMERO DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-241	SILES ALBA, JUAN ANTONIO	PRECIO NO CORRESPONDE CON EL MERCADO. FACTURA INCORRECTA.
BICI-VMP-2021-243	BENNASAR ISMAEL, YONAI DA	NO ACREDITA NUMERO DE BASTIDOR
BICI-VMP-2021-246	CANOVAS CERDA, ISRAEL	NO ACREDITA DATOS BANCARIOS
BICI-VMP-2021-250	HAMMADI MOHAMED, AYANE JULEJA	NO ACREDITA TITULARIDAD CTA. BANCARIA
BICI-VMP-2021-254	OLIVO CONEJO, ANTONIO LUIS	PADRON < 3 AÑOS. ADEMAS NO ACREDITA TITULARIDAD BANCARIA
BICI-VMP-2021-255	RUBIO MARQUEZ, YOLANDA	PADRON < 3 AÑOS. ADEMAS NO ACREDITA TITULARIDAD BANCARIA
BICI-VMP-2021-256	OUAHABI AHMED, TAREK	FACTURA INCORRECTA: NO REFLEJA MODELO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA BICICLETA. ADEMÁS NO ACREDITA TITULARIDAD CTA BANCARIA.
BICI-VMP-2021-259	BENALITI, FOUZIA	FUERA DE PLAZO

Melilla 17 de noviembre de 2021,
El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad,
Juan Luis Villaseca Villanueva

El Ingeniero de Caminos, C.I.P. del Gabinete de Proyectos,
Luis José Mayor Olea